

Bolívar, 20 de Marzo del 2019.

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de:

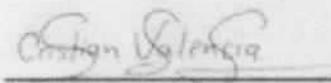
COMPAÑÍA BOLIVARENSES UNIDOS BOLIUNI S.A.

En mi calidad de Comisario de COMPAÑÍA BOLIVARENSES UNIDOS BOLIUNI S.A. y en cumplimiento a las funciones encargadas, me permito informar:

En varias revisiones para el período 2018, de la información económica de la compañía. Informar que mi revisión incluyó en lo siguiente: evidenciar que las cifras y revelaciones en los estados financieros se sujeten a las disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros a la asamblea general.

En mi opinión los estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes de la situación financiera de la COMPAÑÍA BOLIVARENSES UNIDOS BOLIUNI S.A., al 31 de Diciembre de 2018 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Por lo expuesto anteriormente pongo a consideración de ustedes compañeros accionistas, la aprobación final tanto de mi informe, así como también el Balance General de la COMPAÑÍA BOLIVARENSES UNIDOS BOLIUNI S.A., al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.



Sr. VALENCIA CRISTIAN